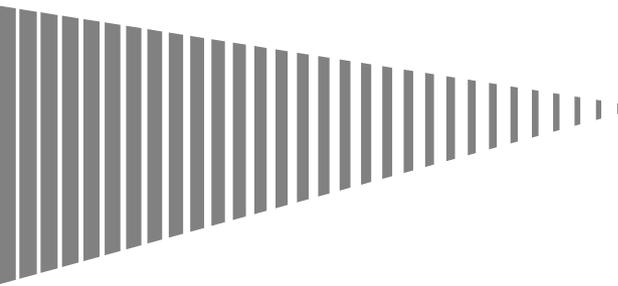


Régimen Fiscal de Pemex

Oscar López Velarde

18 de Noviembre de 2015



EY
Construyendo un mejor
entorno de negocios



Agenda

Pemex en el contexto de México y de la Industria

Finanzas Públicas de Pemex

Régimen Fiscal de Pemex

Farm Outs / Migraciones

Ejemplos numéricos

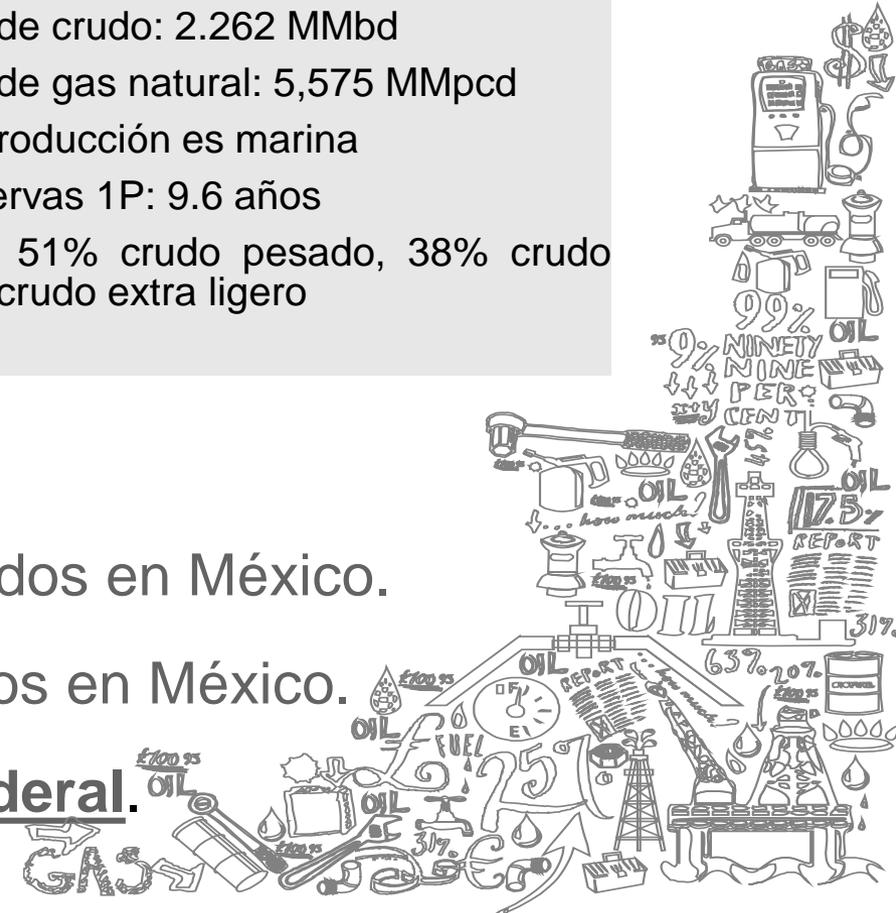
Pemex Exploración y Producción (PEP)

Introducción

- 8º productor de crudo en el mundo
- 13ª compañía integrada a nivel mundial
- 14ª compañía en reservas de crudo
- 17ª compañía en producción de gas
- 13ª compañía en capacidad de refinación
- Importante proveedor de crudo a EUA.
- Único productor de crudo, gas natural y productos refinados en México.
- Única empresa comercializadora de productos petrolíferos en México.
- **Fuente más importante de ingresos del Gobierno Federal.**

Exploración y Producción

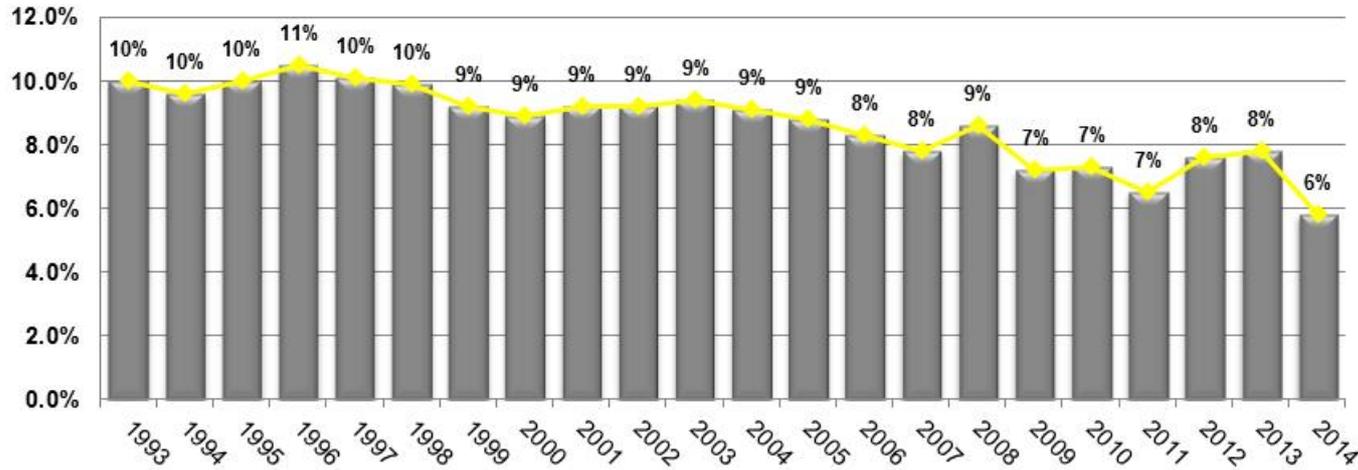
- Producción de crudo: 2.262 MMbd
- Producción de gas natural: 5,575 MMpcd
- 75% de la producción es marina
- Vida de reservas 1P: 9.6 años
- Producción: 51% crudo pesado, 38% crudo ligero, 12% crudo extra ligero



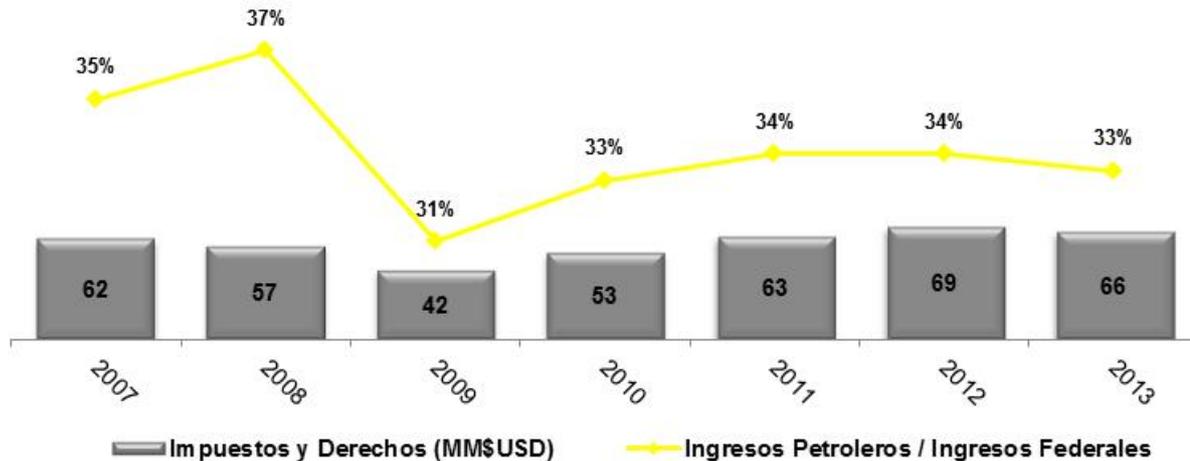
Pemex en el contexto de México y la industria

PIB, Ingresos Federales, Impuestos y Derechos

Ingresos Petroleros como % del PIB



Impuestos y derechos de Pemex



- ▶ Con los cambios constitucionales establecidos en la reforma energética, el Fondo Mexicano del Petróleo deberá transferir cada año al Gobierno, el equivalente a 4.7% del PIB de los recursos que genera con la renta petrolera.
- ▶ Los remanentes irían a un fondo de ahorro para futuras generaciones

PIB Mexico: US \$1,283 billones

Gobierno: 4.7%

US \$60.3 billones

Producción promedio diaria estimada para 2015: 2.26 MMbbls

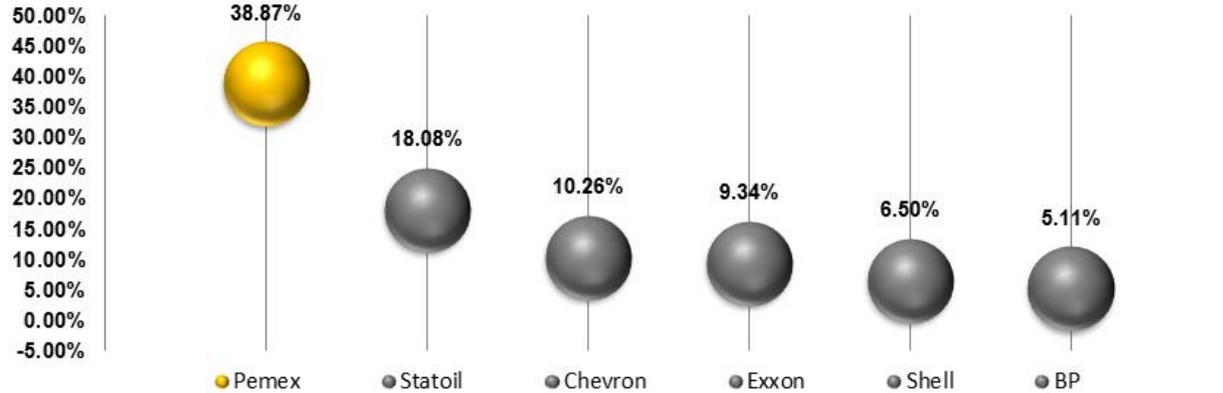
Precio por barril : \$42 USD

US \$34.6 billones

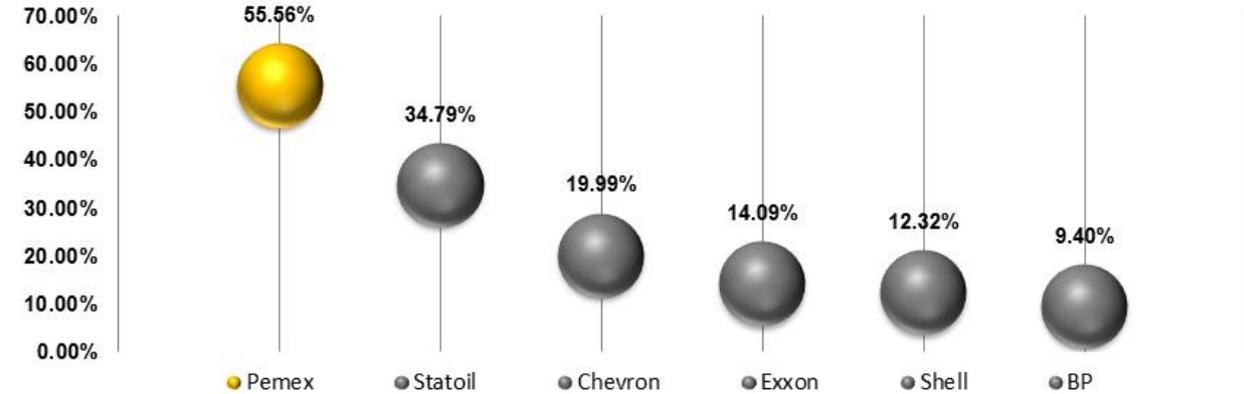
Pemex en el contexto de México y la industria

VARIABLES FINANCIERAS DE LA INDUSTRIA - 2014

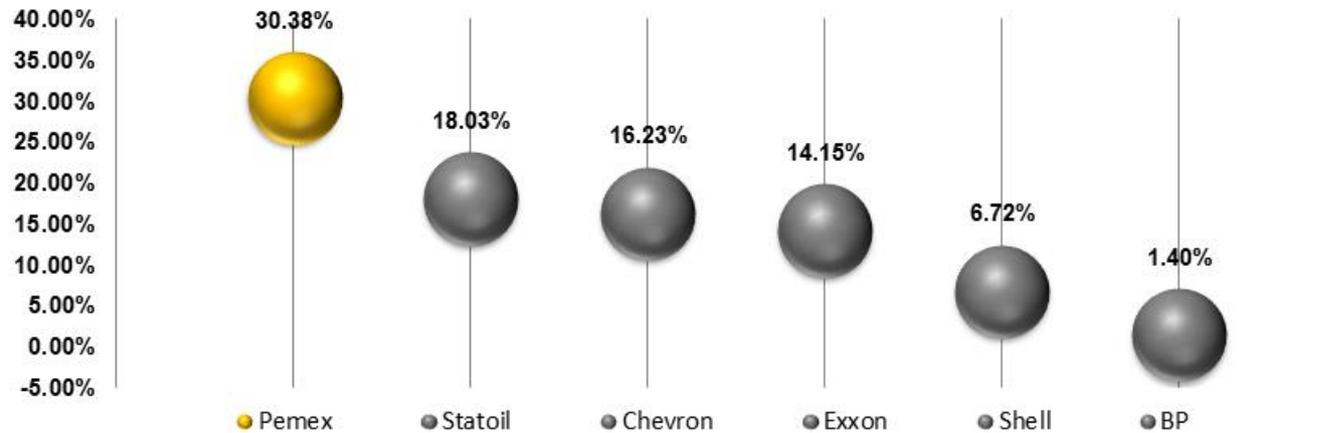
Margen Operativo 2014



Margen EBITDA 2014



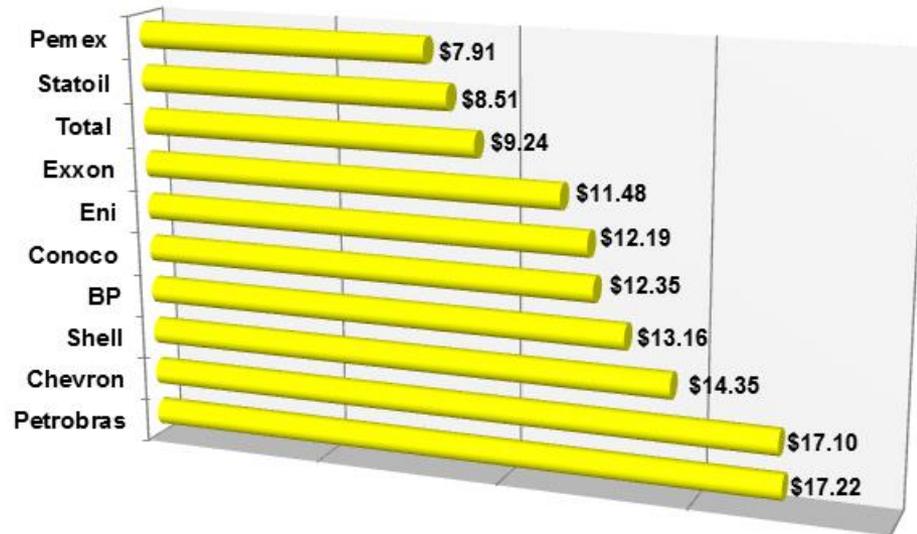
Rendimiento antes de Impuestos y Derechos 2014



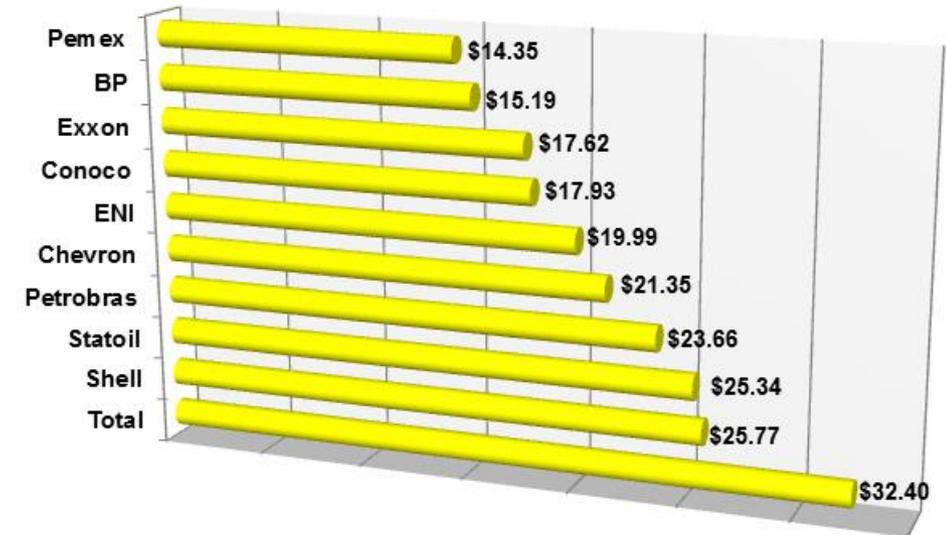
Pemex en el contexto de México y la industria

Costos de producción, exploración y desarrollo de Pemex

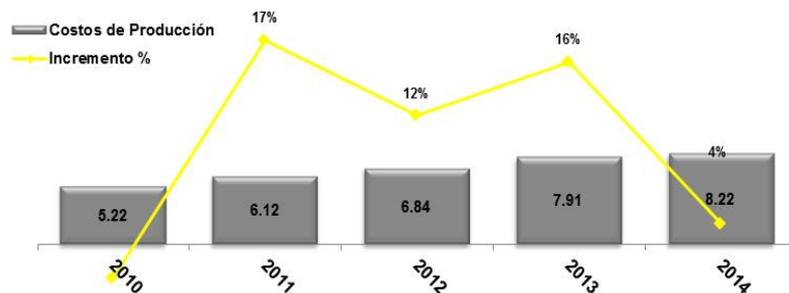
Costos de producción (USD/bpce)
(2013)



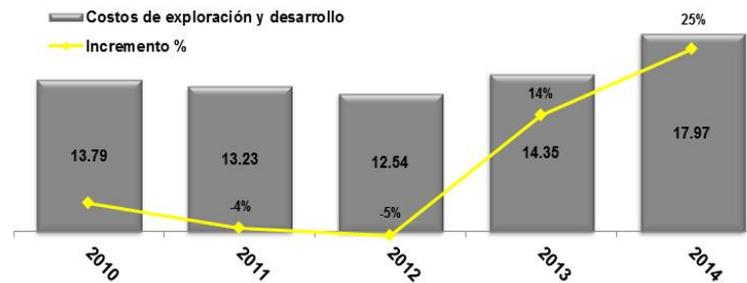
Costos de exploración y desarrollo (USD/bpce)
(2013)



Costos de producción de Pemex



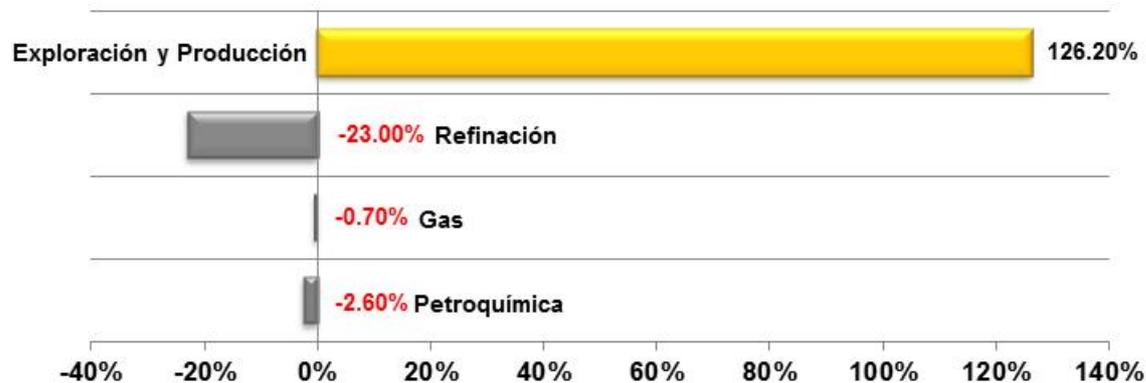
Costos de exploración y desarrollo de Pemex



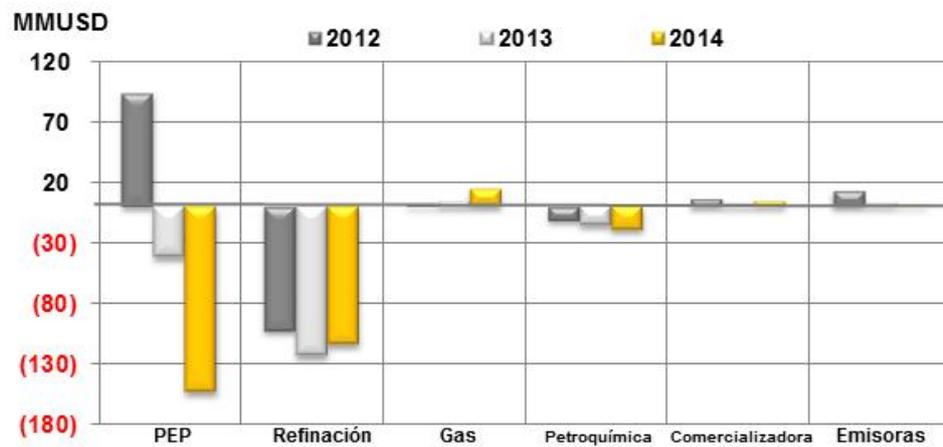
Pemex en el contexto de México y la industria

VARIABLES FINANCIERAS POR EMPRESA PRODUCTIVA 2007 – 2T 2015

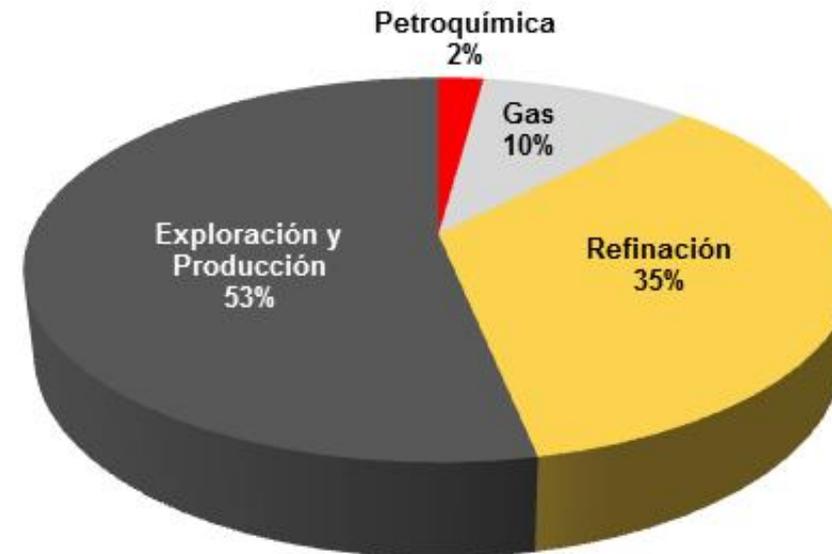
Rendimiento de operación



Rendimiento / pérdida neta



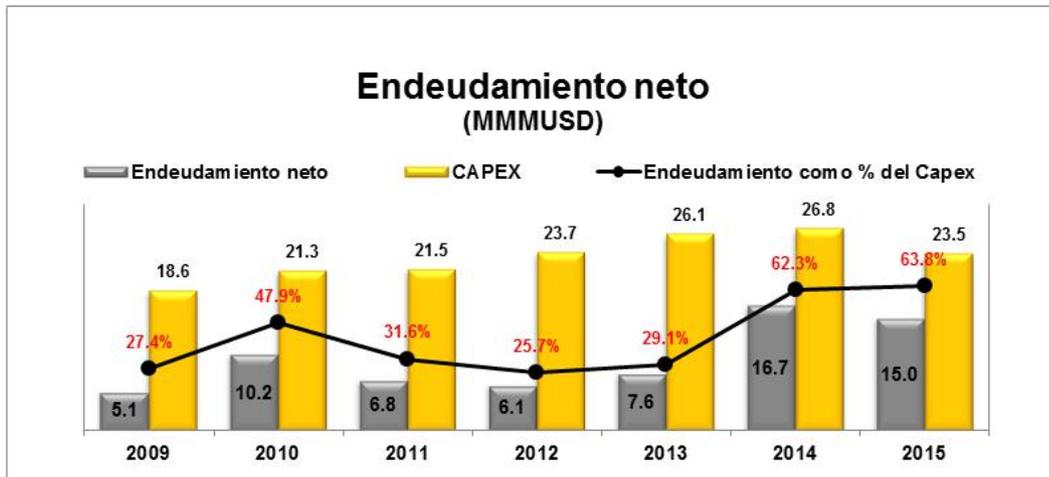
Distribución de Ingresos (%)



Pemex en el contexto de México y la industria

Endeudamiento

- ▶ Pemex enviará anualmente su propuesta global de financiamiento a la SHCP a efectos de que se incorpore en la iniciativa de Ley Federal de Ingresos.
- ▶ Una vez aprobada la propuesta de financiamiento, Pemex se coordinará con la SHCP para la calendarización de las operaciones de financiamiento. Podrá haber modificaciones o financiamientos adicionales previo aviso a la SHCP.
- ▶ Pemex podrá realizar, sin autorización de la SHCP, negociaciones oficiales, gestiones informales o exploratorias sobre la posibilidad de acudir al mercado interno y externo de dinero y capitales y contratar los financiamientos internos y externos que requiera.
- ▶ Pemex será sujeto al cumplimiento de diversas obligaciones (i.e. no exceder su capacidad de pago; recursos sean destinados correctamente; supervisar desarrollo de su programa financiero)



Endeudamiento neto autorizado para PEMEX (Ley de Ingresos)		
(Cantidades en Billones)	2015	2016
Endeudamiento neto interno (pesos)	110.500	110.500
Endeudamiento neto externo (dólares)	6.500	8.500
Total endeudamiento neto (dólares) *	13.5	15.2

* Para efectos del cálculo en dólares americanos en 2015 y 2016 se utilizó un tipo de cambio de 15.8 y 16.5 USD/peso, respectivamente

Pemex en el contexto de México y la industria

Endeudamiento histórico

Movimientos en la deuda de Pemex				
(MILLONES DE PESOS)	2014	2013	2012	2011
Saldo al inicio del año	841,240.414	786,858.600	783,154.616	664,345.085
Captaciones	426,602.422	241,939.473	385,419.743	199,299.171
Amortizaciones	207,455.492	191,146.091	341,863.963	152,118.845
Intereses devengados	3,661.146	2,170.843	850.473	1,449.453
Variación cambiaria	78,884.717	3,308.299	40,561.801	69,417.367
Primas, descuentos y gastos	312.296	1,890.710	1,560.478	762.385
Saldo al final del año	1,143,250.503	841,240.414	786,858.600	783,154.616

Endeudamiento neto ¹ histórico de PEMEX				
(MILLONES DE PESOS)	2014	2013	2012	2011
Endeudamiento neto	219,146.93	50,793.38	43,555.78	47,180.33

1 De acuerdo a los lineamientos de las adecuaciones presupuestarias para PEMEX, se entiende que el endeudamiento neto será la diferencia entre la captación de deuda pública y las amortizaciones de capital correspondientes

Pemex en el contexto de México y la industria

Estado de Resultados Consolidado de los últimos 3 años

Estado de Resultados Consolidado (millones de pesos)			
	2014	2013	2012
Total ventas	1,586,727.87	1,608,204.62	1,646,912.04
Costo de lo vendido	865,280.48	839,615.17	832,490.57
Rendimiento bruto	721,447.39	768,589.45	814,421.46
Otros ingresos	37,522.39	90,135.68	209,018.96
Gastos generales	143,519.78	131,102.91	118,101,132
Rendimiento de operación	615,450.01	727,622.22	905,339.29
Ingresos y costos financieros	134,982.60	33,491.30	4,890.73
Rendimiento en la part. en los resultados de compañías asociadas	34.368	706.71	4,797.60
Rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos	480,501.775	694,837.63	905,246.16
Impuestos, derechos y aprovechamientos	746,074.76	864,896.06	902,645.68
Rendimiento neto del año	265,572.98	170,058.42	2,600.47

Ley Federal de Derechos

Régimen fiscal de Pemex - General

Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos

- Tasa del 71.5% sobre el valor de la producción total de petróleo y gas natural menos las deducciones permitidas
 - Límite de deducibilidad de \$6.50 US por barril de petróleo crudo y de \$2.70 US por Mpc de gas natural no asociado.

Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización (FE)

- Tasa del 1% al 10% dependiendo del precio promedio ponderado anual del barril de petróleo exportado y a partir de que este rebase un precio de \$22 USD por barril

Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Crudo

- Tasa que resulta de la siguiente fórmula = $\{(13.1\% \times [(\text{Precio de exportación} - \$85.00 \text{ US}), 0])\}$
- Se acredita contra el Derecho sobre hidrocarburos para el FE

Derecho de Investigación Científica,

- Tasa del 0.65% sobre el valor de la producción de petróleo y gas natural

Derecho para la Fiscalización Petrolera,

- Tasa del 0.603% sobre el valor de la producción de petróleo y gas natural

Derecho para Regular y Supervisar la Exploración y Explotación

- Tasa del 0.03% sobre el valor de la producción de petróleo y gas natural

EXCEPCIONES:

- a) Chicontepec
- b) Aguas profundas
- c) Producción incremental de Campos Marginales.

SIN EFECTO EN 2014.

Ley Federal de Derechos

Régimen fiscal de Pemex – Chicontepec, Aguas Profundas, Campos Marginales

Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos

Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización

Aplicado sobre producción base en campos marginales

Derecho Especial sobre Hidrocarburos

- Tasa del 30% o 36% al valor anual de la producción menos deducciones autorizadas:
 - Límite de deducibilidad de \$36.86 por barril

Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos

- Tasa del 15% al valor anual de petróleo y gas natural

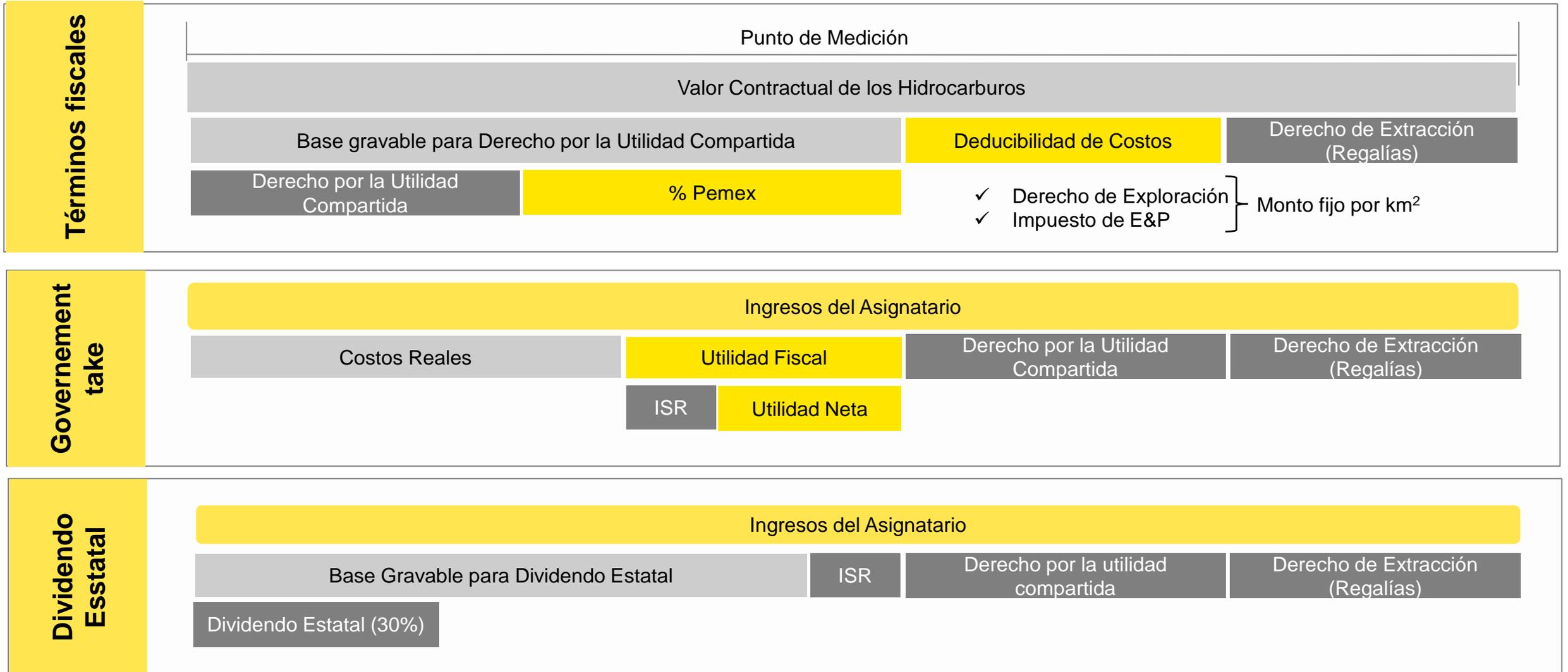
Derecho Adicional sobre Hidrocarburos

- En caso de que barril estuviera por encima de USD \$60

Aplicado sobre producción incremental, aguas profundas y Chicontepec.

Título III - Asignaciones

Régimen fiscal de Pemex



Régimen fiscal de Pemex

Título III - Asignaciones

Derechos y Regalías

- ▶ Derecho de Extracción → Regalía base calculada de acuerdo al precio contractual de los hidrocarburos
- ▶ Derecho de Exploración → Monto fijo por Km²

- ▶ Derecho por la Utilidad Compartida = Valor Contractual de Hidrocarburos

Límite de deducibilidad (*)	
2015	10.60%
2016	11.075%
2017	11.55%
2018	12.025%
2019	12.50%

Tasa Derecho por la Utilidad Compartida (**)				
2015	2016	2017	2018	2019
70.0%	68.75%	67.0%	66.5%	65%

(*) 60% para Aguas Profundas y Chicontepec / 80% para Gas NA
 (**) No existe Mecanismo de Ajuste para el Asigtario

Pagos en efectivo

Impuestos y otros costos

- ▶ Impuesto para la Exploración y Producción → Regalía base calculada de acuerdo al precio contractual de los hidrocarburos

- ▶ Derecho por el uso superficial → Porcentaje aplicado sobre Ingresos Totales netos de pagos al FMP
 - 0.5% - 2% (Petróleo)
 - 0.5% - 3% (Gas Natural)

- ▶ Impuesto Sobre la Renta →

ISR (30%)	
(+)	Ingresos
(-)	Deducciones Autorizadas

- Tasas de depreciación de activos
 - 100% inversión en exploración, MRM y MNC
 - 25% inversión en extracción y desarrollo
 - 10% inversión en infraestructura de transporte y mantenimiento

Pagos en efectivo

Régimen fiscal de Pemex

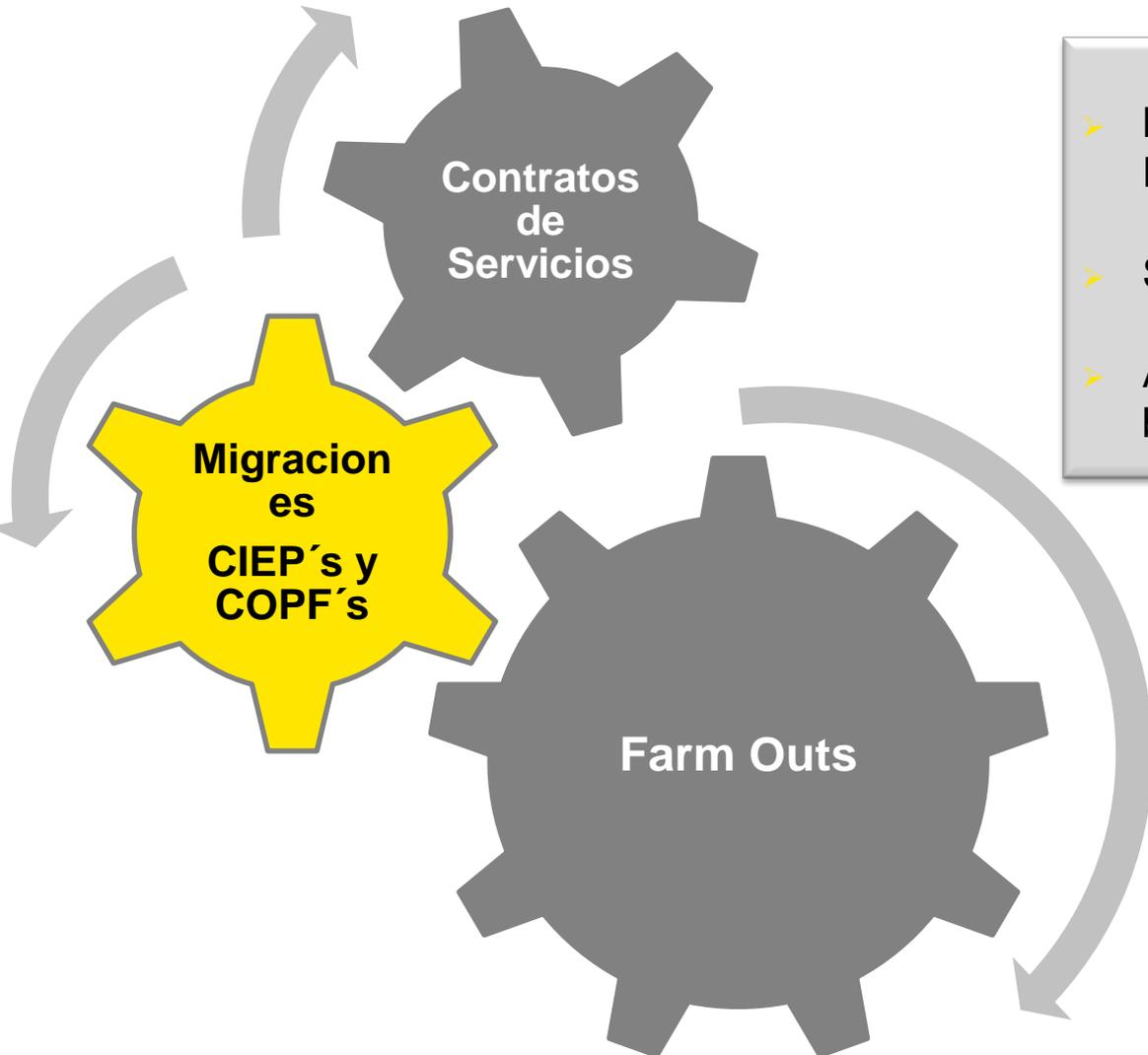
Dividendo estatal

- ▶ Pemex y sus empresas productivas subsidiarias tendrían la obligación de entregar anualmente al Gobierno Federal, un dividendo estatal.
- ▶ En julio de cada año, se entregaría a la SHCP un reporte sobre la situación financiera de Pemex y sus empresas productivas y, previa opinión favorable del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), determinará la propuesta del monto que deberán entregar al Gobierno Federal como dividendo estatal.
- ▶ La Ley de Petróleos Mexicanos establece que el dividendo estatal a pagar para 2016 será, como mínimo, equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias durante el año 2015 por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
- ▶ El nivel mínimo señalado se reducirá para los siguientes ejercicios hasta alcanzar un 15% en el año 2021 y 0% en el año 2026. A partir del año 2027, se estará a lo dispuesto en la presente Ley.
- ▶ De acuerdo a la propuesta efectuada por la SHCP y la opinión favorable del FMP, se determinó que Pemex no pague un dividendo estatal para 2016.



Farm Outs - Migraciones

Temas relevantes



- Migración de CIEP's y COPF's a un Contrato de Exploración y Extracción.
- Se buscan mejoras en los términos fiscales (SHCP)
- Acceso a "Recursos Contingentes" y "Recursos Prospectivos" para buscar mayores recursos para el Gobierno, Pemex y Contratistas

- Algunos campos de la Ronda Cero se migrarán a esquemas de *farm - outs*
- Los *farm - outs* permitirán el desarrollo campos de gran complejidad técnica o grandes requerimientos de inversiones de capital
- Socio Financiero u Operador
- Carry

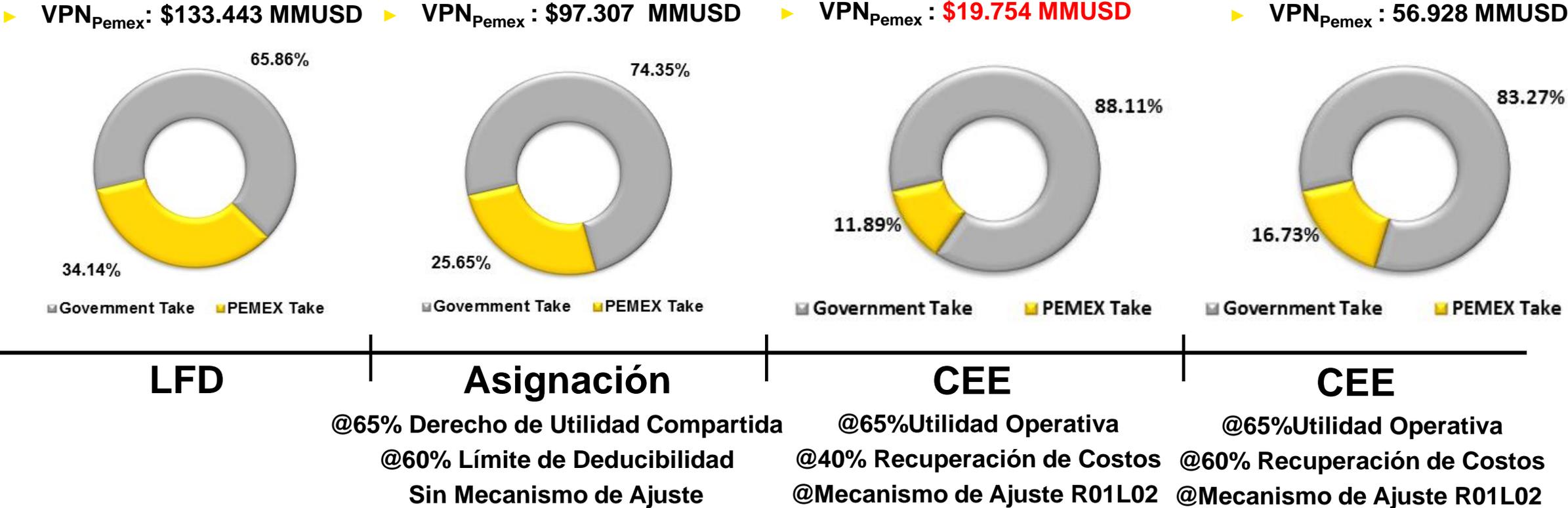
Ejemplo modelo económico LFD vs Asignación “Chicontepec”

Principales supuestos

- ▶ Las principales presunciones con las que se realizaron las proyecciones que se llevaron a cabo para el comparativo entre el régimen de la LFD y la Asignación son las siguientes:
 1. Modelo Título III Asignación
 2. Estimación régimen fiscal de Ley Federal de Derechos 2014
 3. Cantidades en millones de USD
 4. Valuación a partir del 1 de enero de 2015
 5. Periodo de Producción: 25 años
 6. Modelo en términos reales
 7. Tasa de descuento del 10%
 8. Curva de producción de petróleo de 61 millones de barriles
 9. Tamaño del área contractual: 110 km²
 10. Precio de crudo de \$40 USD/bbl
 11. CAPEX por barril: 12 USD/bbl - OPEX por barril: 7.5 USD/bbl
 12. Fondeo por abandono: \$18 millones de USD

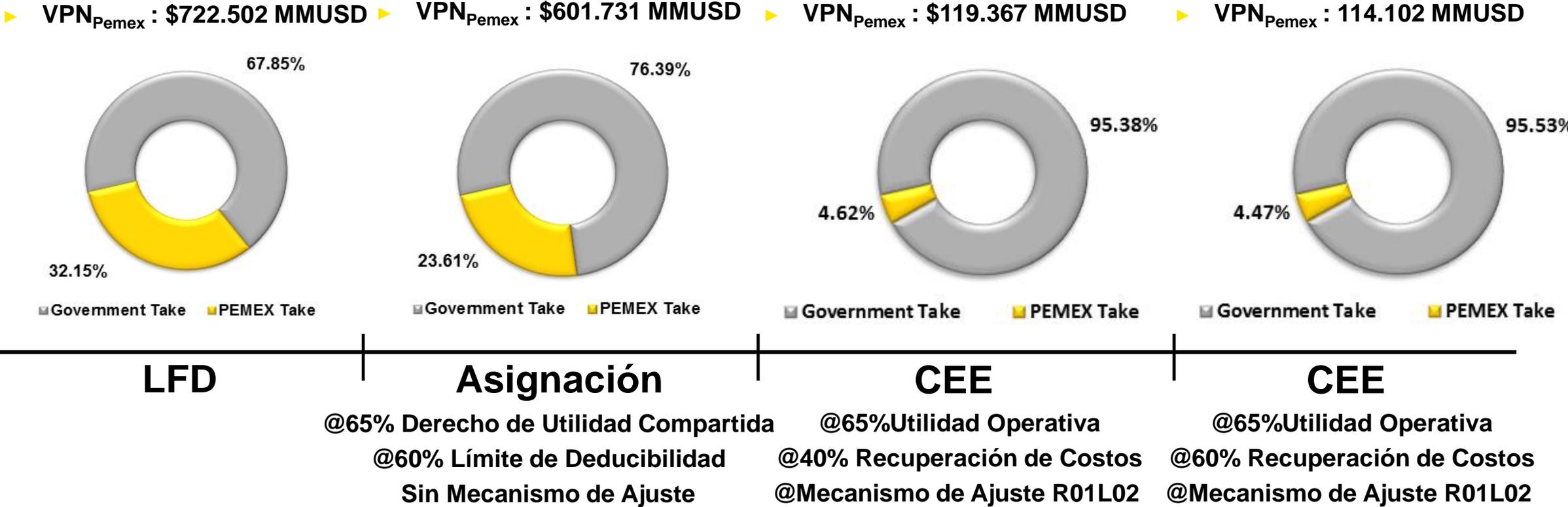
Ejemplo modelo económico Asignación “Chicontepec”

Comparativo Government take LFD, Asignación y CEE (\$40 USD/bbl)



Ejemplo modelo económico Asignación “Chicontepec”

Comparativo Government take LFD, Asignación y CEE (\$100 USD/bbl)



Ejemplo modelo económico LFD vs Asignación en Campos Marginales

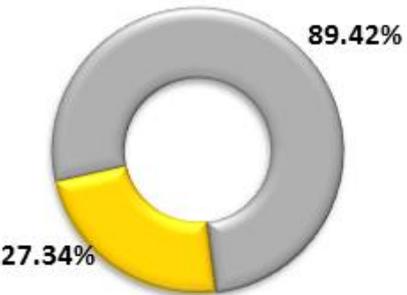
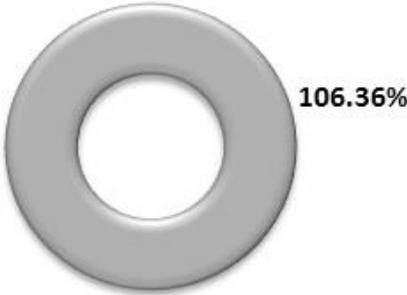
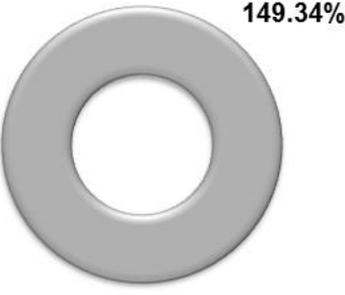
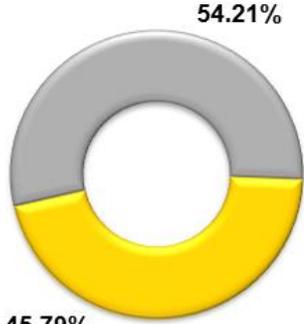
Principales supuestos

- ▶ Las principales presunciones con las que se realizaron las proyecciones que se llevaron a cabo para el comparativo entre el régimen de la LFD y la Asignación son las siguientes:
 1. Modelo Título III Asignación
 2. Estimación régimen fiscal de Ley Federal de Derechos 2014 para campos marginales
 3. Cantidades en millones de USD
 4. Valuación a partir del 1 de enero de 2015
 5. Periodo de Producción: 25 años
 6. Modelo en términos reales
 7. Tasa de descuento del 10%
 8. Curva de producción de petróleo de 56 millones de barriles
 9. Tamaño del área contractual: 500 km²
 10. Precio de crudo de \$40 USD/bbl y \$100 USD/bbl
 11. CAPEX por barril: 16 USD/bbl - OPEX por barril: 8 USD/bbl
 12. Fondeo por abandono: \$30 millones de USD

Ejemplo modelo económico Asignación en Campos Marginales

Comparativo Government take LFD, Asignación y CEE (\$40 USD/bbl)

▶ $VPN_{Pemex} : \$225.102 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : \$348.359 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : \$94.958 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : 28.481 \text{ MMUSD}$



LFD

Asignación

CEE

CEE

@65% Derecho de Utilidad Compartida
 @12.5% Límite de Deducibilidad
 Sin Mecanismo de Ajuste

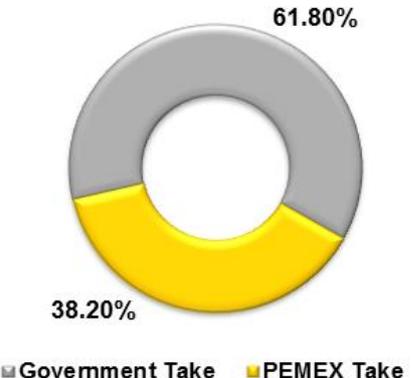
@65% Utilidad Operativa
 @40% Recuperación de Costos
 @Mecanismo de Ajuste R01L02

@65% Utilidad Operativa
 @60% Recuperación de Costos
 @Mecanismo de Ajuste R01L02

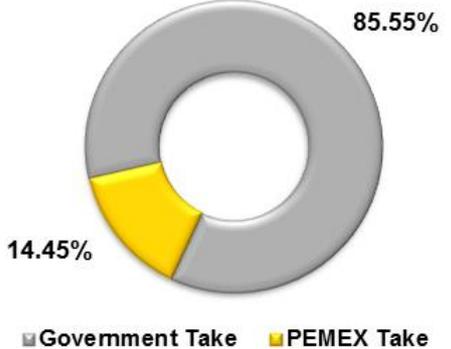
Ejemplo modelo económico Asignación en Campos Marginales

Comparativo Government take LFD, Asignación y CEE (\$100 USD/bbl)

▶ $VPN_{Pemex} : \$905.625 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : 297.381 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : \$102.230 \text{ MMUSD}$ ▶ $VPN_{Pemex} : 102.230 \text{ MMUSD}$

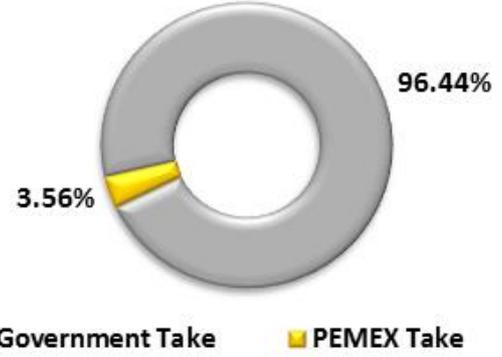


LFD



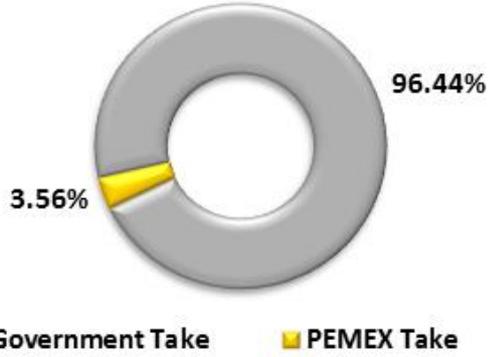
Asignación

@65% Derecho de Utilidad Compartida
 @12.5% Límite de Deducibilidad
 Sin Mecanismo de Ajuste



CEE

@65% Utilidad Operativa
 @40% Recuperación de Costos
 @Mecanismo de Ajuste R01L02



CEE

@65% Utilidad Operativa
 @60% Recuperación de Costos
 @Mecanismo de Ajuste R01L02

Ejemplo modelo económico Asignación

Principales supuestos

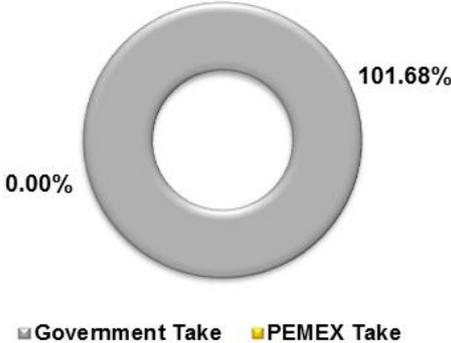
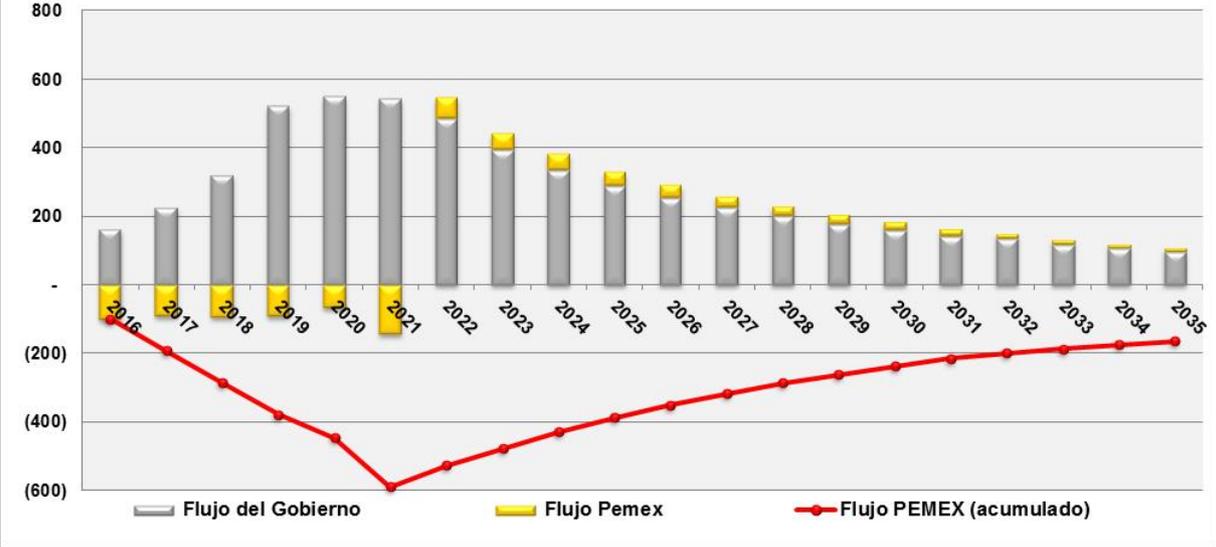
- ▶ Las principales presunciones con las que se realizaron las proyecciones del Título III de Asignaciones de la LISH son las siguientes:
 1. Modelo Título III Asignación
 2. Cantidades en millones de USD
 3. Valuación a partir del 1 de enero de 2016
 4. Periodo de Producción: 25 años
 5. Modelo en términos reales
 6. Tasa de descuento del 10%
 7. Curva de producción de petróleo de 165 millones de barriles
 8. Tamaño del área contractual: 70 km²
 9. Precio de crudo de \$60 USD/bbl
 10. CAPEX por barril: 17 USD/bbl - OPEX por barril: 7 USD/bbl
 11. Fondeo por abandono: \$30 millones de USD

Ejemplo modelo económico Asignación

Comparativo Límite de Deducibilidad de Costos en Asignación

Flujo de Efectivo Neto
Límite de Deducibilidad (12.5%)

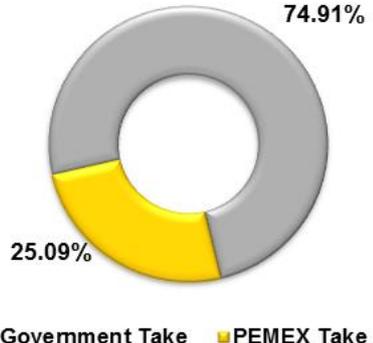
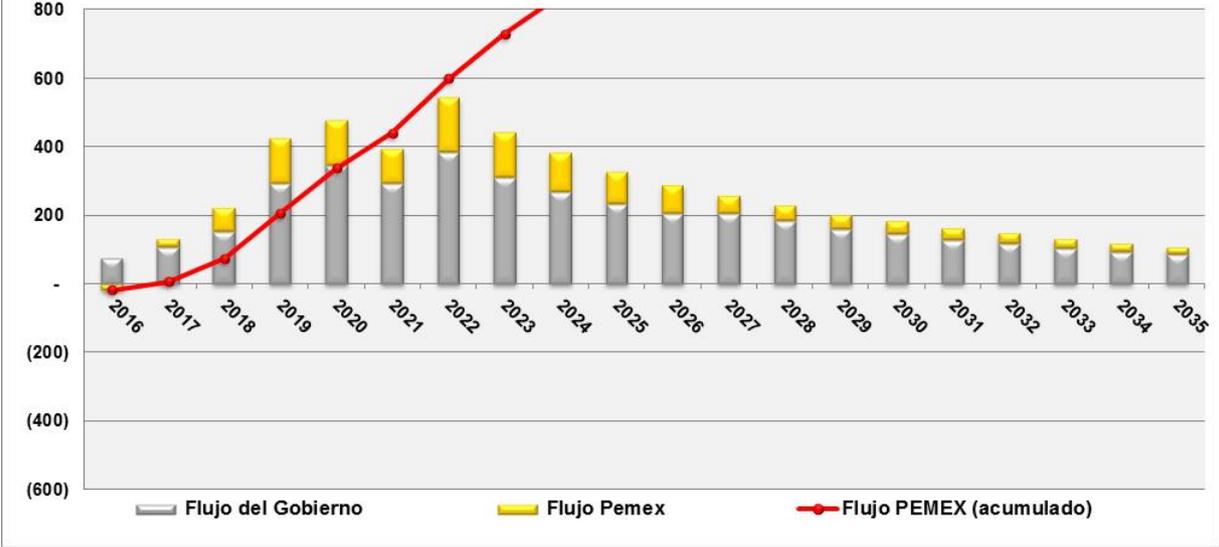
Flujos - Proyecto en Asignación (MM\$USD)



VPN
USD
(282.21)

Flujo de Efectivo Neto
Límite de Deducibilidad (60%)

Flujos - Proyecto en Asignación (MM\$USD)



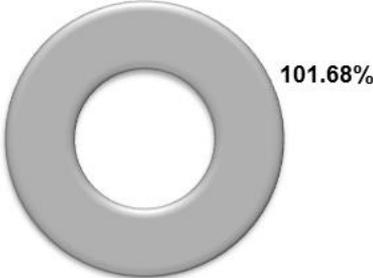
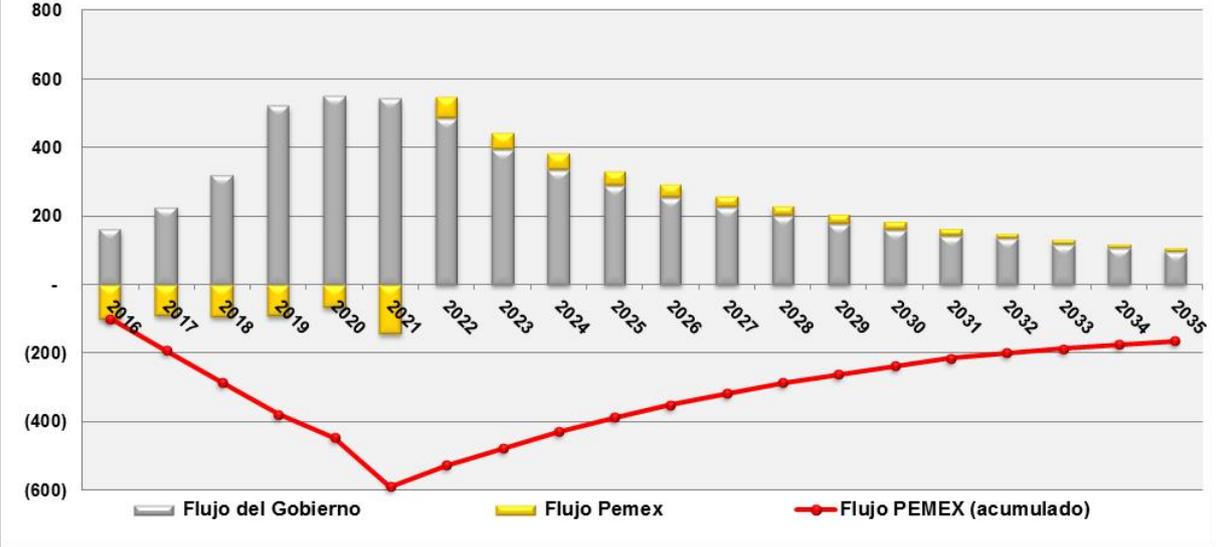
VPN
USD
663.509

Ejemplo modelo económico Asignación

Comparativo Asignación vs. CPC R01L02

Flujo de Efectivo Neto
Límite de Deducibilidad (12.5%)

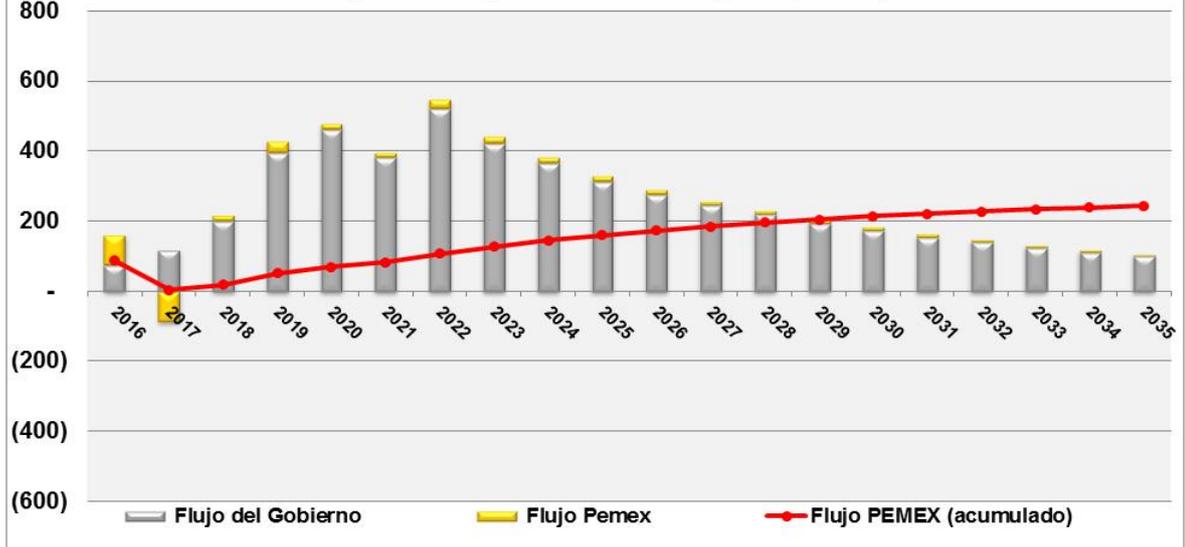
Flujos - Proyecto en Asignación (MM\$USD)



■ Government Take ■ PEMEX Take

Flujo de Efectivo Neto
Contrato de Producción Compartida (% Utilidad Operativa 65%. Límite de Recuperación de Costos, 12.5%, Mecanismo de Ajuste R01L02)

Flujos - Proyecto en CPC (MM\$USD)



■ Government Take ■ PEMEX Take

Ejemplo Aguas Profundas

Principales supuestos

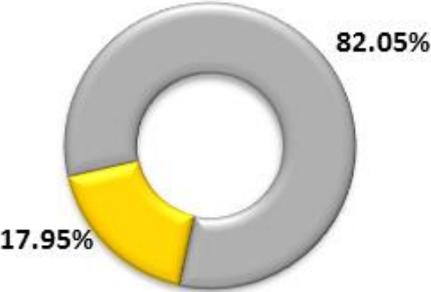
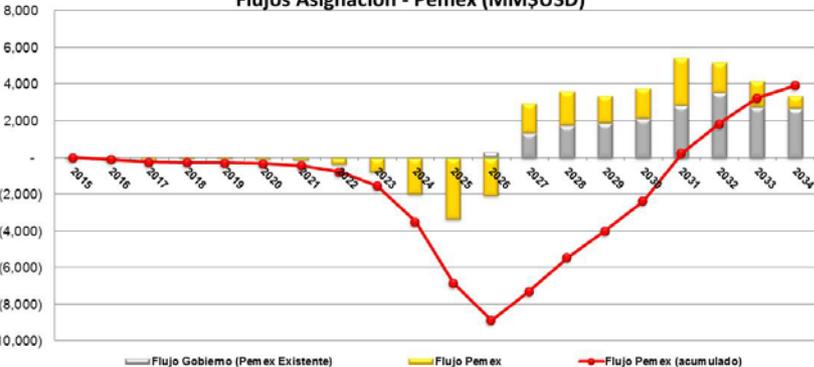
- ▶ Las principales presunciones con las que se realizaron las proyecciones de este caso de aguas profundas son las siguientes:
 1. Modelo Contrato Producción Compartida, Licencia y Asignación
 2. Cantidades en millones de USD
 3. Valuación a partir del 1 de enero de 2016
 4. Periodo evaluación: 3 años
 5. Periodo de Producción: 22 años
 6. Modelo en términos reales
 7. Tasa de descuento del 10%
 8. Curva de producción de petróleo de 600 millones de barriles
 9. Participación de la Utilidad Operativa para el Gobierno para Contrato de Producción Compartida: 65%
 10. Mecanismo de Ajuste (Factor R) para Contrato de Producción Compartida publicado en el último contrato de fecha 25 de agosto de 2015 (R01L2) – Sin efecto
 11. Límite de Recuperación de Costos para Contrato de Producción Compartida - 60%
 12. Porcentaje de Sobre Regalía para Contrato de Licencia: 20%
 13. Términos fiscales del Título III de la LISH para Asignación
 14. Tamaño del área contractual: 300km²
 15. % de renuncia del área contractual una vez comenzado periodo de producción: 0%
 16. Precio de crudo de \$120 USD/bbl
 17. CAPEX por barril: 27 USD/bbl - OPEX por barril: 24 USD/bbl
 18. Fondeo por abandono: \$200 millones de USD

Ejemplo Aguas Profundas

Licencia, Producción Compartida, Asignación

Asignación

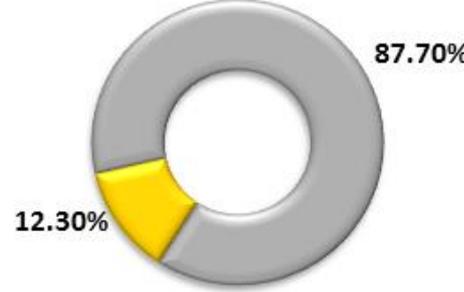
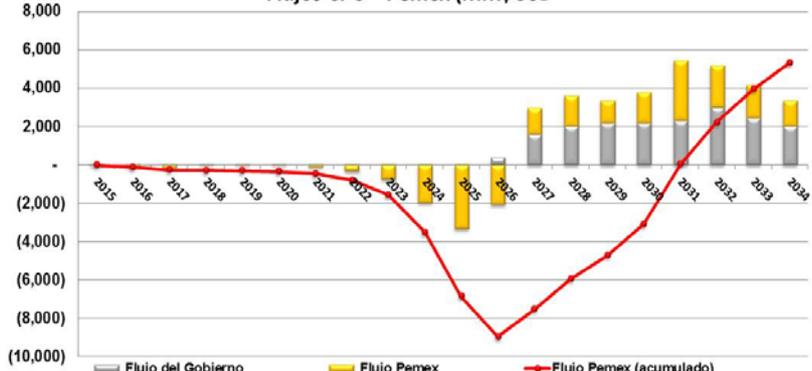
Flujos Asignación - Pemex (MM\$USD)



Government Take PEMEX Take

Producción Compartida

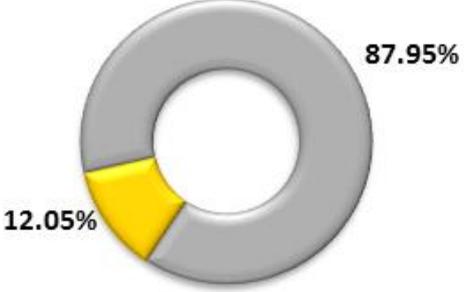
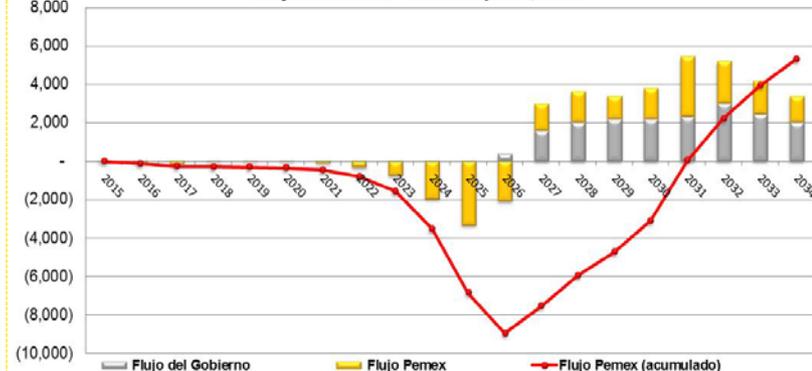
Flujos CPC - Pemex (MM\$USD)



Government Take PEMEX Take

Licencia

Flujos Licencia - Pemex (MM\$USD)



Government Take PEMEX Take

Ejemplo modelo económico R01L02

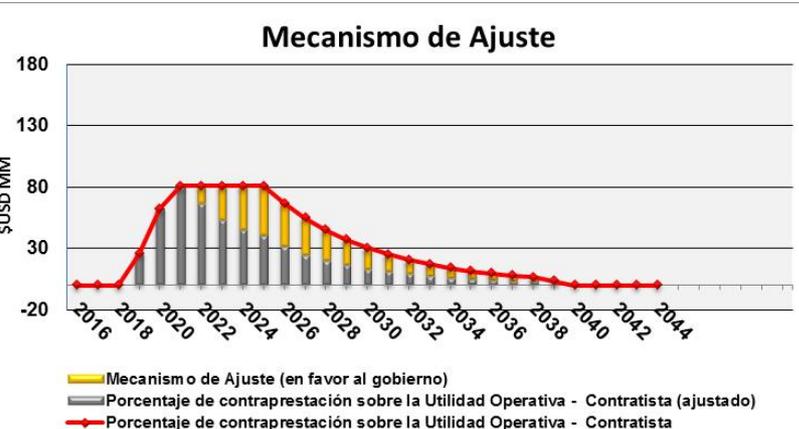
Principales supuestos

- ▶ Las principales presunciones con las que se realizaron las proyecciones del Bloque 1 que corresponde a la licitación para la “Extracción” en Aguas Someras de Ronda 1 son las siguientes: Modelo Contrato Producción Compartida
 1. Modelo de Producción Compartida
 2. Cantidades en millones de USD
 3. Valuación a partir del 1 de enero de 2016
 4. Periodo evaluación: 3 años
 5. Periodo de Producción: 22 años
 6. Modelo en términos reales
 7. Tasa de descuento del 10%
 8. Curva de producción de petróleo de 200 millones de barriles
 9. Participación de la Utilidad Operativa para el Gobierno: 83.75% (1er lugar), 75% (segundo lugar) y 68.23% (tercer lugar)
 10. Límite de Recuperación de Costos - 60%
 11. Mecanismo de Ajuste (Factor R) publicado en el último contrato de fecha 25 de agosto de 2015 (R01L2)
 12. Tamaño del área contractual: 67 km²
 13. % de renuncia del área contractual una vez comenzado periodo de producción: 0%
 14. Precio de crudo de \$60 USD/bbl
 15. CAPEX por barril: 12 USD/bbl - OPEX por barril: 15 USD/bbl
 16. Fondo por abandono: \$215 millones de USD
 17. Programa Mínimo de Trabajo: 180 millones de USD

Ejemplo modelo económico R01L02

Comparación de ofertas

%Utilidad Operativa para el Gobierno:
83.75% (1er lugar)



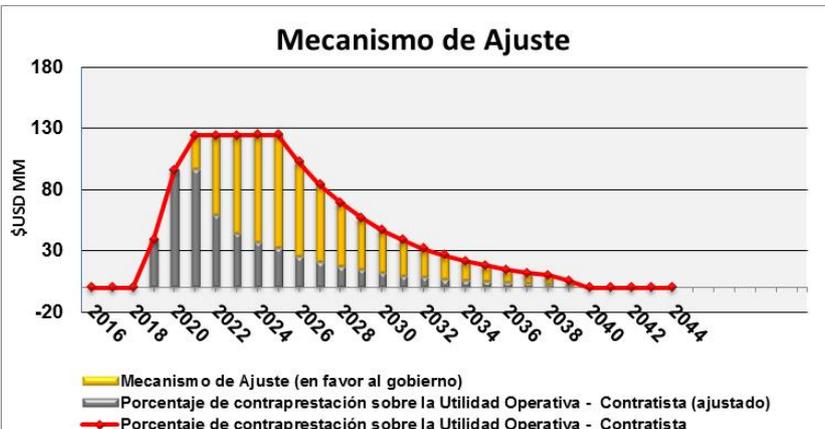
Government Take



■ Contractor Take ■ Government Take

VPN	TIR
USD 85.2	20.84%

%Utilidad Operativa para el Gobierno:
75.00% (2ndo lugar)



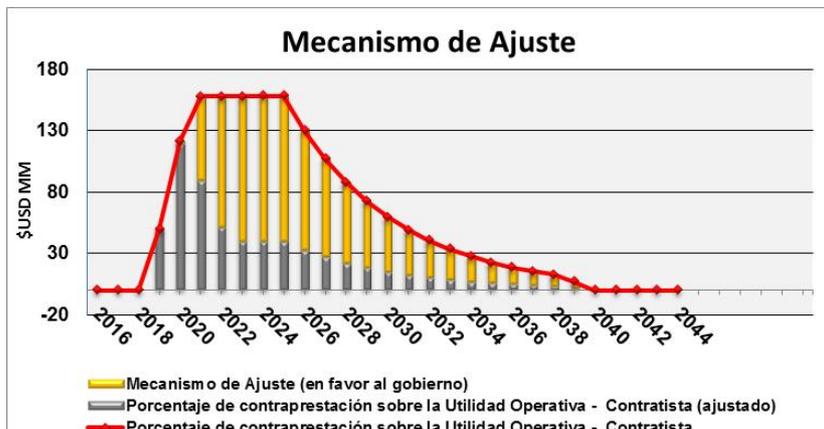
Government Take



■ Contractor Take ■ Government Take

VPN	TIR
USD 97.5	23.58%

%Utilidad Operativa para el Gobierno:
68.23 % (3er lugar)



Government Take



■ Contractor Take ■ Government Take

VPN	TIR
USD 118.7	25.93%

¡Muchas gracias!